

## A la zona regable del Canal

### EL SINDICATO DE RIEGOS DEL ALTO ARAGON ES LA UNICA Y GENUINA REPRESENTACION DE LA ZONA

El digno presidente del Sindicato de Riegos del Alto Aragón nos ha facilitado la siguiente nota oficial que muy gustosos reproducimos:

«Convocado por el presidente don Máximo Escuer y bajo su presidencia celebró sesión el Sindicato de Riegos del Alto Aragón el domingo, a las once, en uno de los salones de la excelentísima Diputación.

Asistieron los señores Gros, Estrada, Coarasa y Sender y excusaron su asistencia por causa justificada don Francisco Laguna, de Salgue, y don Mariano Naval, de Peralta de Alcofea.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la reunión anterior, el señor Sender dió cuenta a los reunidos de la situación legal del Sindicato, única representación de la zona regable como en público se dijo en Asamblea reciente y se hicieron algunas consideraciones que dieron como conclusión el acuerdo unánime de convocar lo antes posible a toda la zona para llevar a efecto los fines para que fué constituido el Sindicato.

Convinieron los señores reunidos en la necesidad de una actuación intensa, bien ordenada y eficaz por parte del Sindicato, genuina representación de los intereses de la zona, para que ésta misma, previamente organizada, sea quien impulse las obras por todos los medios que sean precisos y estén a su alcance, recibiendo de los Poderes públicos la atención que este magno problema requiere bajo los diferentes aspectos de su conjunto.

Acordó el Sindicato ver con agrado el despertar del país; y en su deseo que entre todos se encaminen bien las iniciativas para evitar desavenencias, que en todo momento habrían de ser perjudiciales. Considera que hace falta el concurso de todos y éste sólo se puede esperar existiendo como base una completa unidad de miras, una inquebrantable cohesión y la más perfecta armonía que hagan más fuerte la actuación del Sindicato, que ha de estar en todo momento en el lugar que las legítimas conveniencias y los justos anhelos de la zona regable demanden.»

## EL TERRORISMO EN BARCELONA

### Un inspector de policía gravemente herido

#### ¿Dimite el gobernador civil?

Los sucesos de ayer

BARCELONA, 7.—A pesar de la orden de prohibición del gobernador civil, ayer domingo se celebró en la plaza de Cataluña un mita para protestar del terrorismo en Barcelona.

Terminado el acto, al que asistieron varios millares de personas, una comisión se dirigió al Ayuntamiento para entregar al alcalde, con objeto de que las hiciera llegar a manos del gobernador, las conclusiones.

Al salir la comisión del Ayuntamiento se organizó una imponente manifestación que se dirigió a las Ramblas. Al llegar a la calle del Hospital un cordón de fuerza pública salió al paso de los manifestantes, obligándoles a disolverse.

Los obreros se negaron a ello oyéndose varios disparos. El revuelo fué enorme. La policía, la benemérita y la guardia de Seguridad cargaron contra los manifestantes oyéndose más de 50 disparos. Muchas señoras se desmayaron.

De la retriega resultó herido el guardia de Seguridad Angel Serrano, que se encuentra en grave estado, y los paisanos María Costa, Mariano Olivera, Gerardo Herrero, Jaime Emperé, Santiago Badía; éste gravísimo, y Ramón Fonz, muy grave.

La fuerza pública no hizo fuego contra los manifestantes. Se practicaron diez y ocho detenciones.

En las conclusiones aprobadas se pide la destitución de los policías que fomentan el terrorismo con su ineptitud; la anulación de los permisos de uso de armas y el traslado de algunas autoridades. Firmas las conclusiones un número de obreros, entre ellas la Unión general de Trabajadores.

Detenidos en libertad

El diputado señor Maciá ha estado en el Gobierno civil para pedir la libertad de los detenidos. Estos, después de declarar ante el juez, han sido libertados.

Un policía herido

Ayer, en la calle del Hospital, frente a su domicilio, fué víctima de un atentado el inspector de policía señor Escarín.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron varias heridas de carácter grave.

A última hora el estado del herido es desesperado.

¿Dimisión del gobernador?

Se asegura con insistencia que el gobernador civil señor Raventós ha telegrafiado al Gobierno rogando encarecidamente que le acepte la dimisión del cargo, por creer que ha fracasado su gestión al frente del Gobierno civil.

Aun cuando este rumor no ha tenido confirmación, se asegura en Barcelona que es cierto, esperándose con impaciencia la resolución del Gobierno.

### Los diputados electos por Orense protestan de las manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID, 7.—Los diputados electos por los distritos de la provincia de Orense han publicado una nota en los periódicos protestando con toda energía de las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, el cual dijo a los periodistas que los bugallistas habían cometido toda clase de atropellos para conseguir las actas de todos los distritos.

Recuerdan los firmantes de esta nota los atropellos cometidos por el gobernador de Orense, señor Panzano, y los procedimientos caciquiles puestos en práctica para amedrentar la voluntad popular y sacar triunfantes de las urnas a personas que, por contar con el apoyo del Gobierno, se consideraban con derecho a representar una provincia eminentemente conservadora.

El gobernador de Orense, señor Panzano, que más que gobernador es un electorero desaprensivo, destituyó sesenta Ayuntamientos, dejó cesantes a otros tantos secretarios y cometió todos los atropellos y todas las coacciones imaginables, sin hacer caso de las leyes y sin tener el menor respeto a la soberana voluntad del pueblo. A pesar de los procedimientos caciquiles puestos en práctica por el señor Panzano, los candidatos adictos al Gobierno han sufrido la más formidable derrota porque así lo ha querido la mayoría de los electores de la provincia, que no han hecho el menor caso de las amenazas y de las coacciones del Gobierno.

Bien está que el ministro de la Gobernación trate de defender la actuación del señor Panzano—a nuestro entender ha cumplido con exceso las órdenes recibidas—pero no podemos tolerar que al amparo de esa defensa obligada se trate de hacer ver al país que los conservadores y los mauristas de Orense han triunfado por procedimientos ilícitos como los empleados por el Gobierno.

Las actas de los diputados electos por los distritos de la provincia de Orense serán revisadas por el Supremo y esperamos que este alto Tribunal, exento de parcialidades de partido, informará en sentido favorable a la proclamación de los candidatos triunfantes, desoyendo las presiones que sobre esos dignísimos magistrados pueda hacer el Gobierno.

Esta nota ha sido muy comentada en los círculos políticos.

### DESDE ANGUES “Los cadáveres tocan a muerto a los vivos,,

El domingo, a una de la tarde, fueron sorprendidos los vaciados de la villa de Argüés por el toque de campanas a muerto. Todos preguntaban quén era el difunto y nadie daba razón, hasta que alguien dijo tocaban a muerto a los «vivos». Eran los ayeristas, que tenían *llara* por haber salido diputado su candidato y daban ya por muertos a los agrarios.

Señores caciques, no estamos muertos los agrarios; vivimos y viviremos y a los que enterraremos, políticamente, será a vosotros que no hacéis más que caminar de fracaso en fracaso.

¿A qué esos expansiones, si habéis sido derrotado, sin pagado los votos a cien pesetas, prometiendo canonjías, haciendo telegrafistas y dando destinos a todos los que os han querido escuchar? Porque ya sabéis que aquí sacé más votos el señor España.

Que conste: los cadáveres, puesto que habéis sido derrotado, sois vosotros y ya os habéis doblado a muerto las campanas.

UN BUEN VECINO.

Declaraciones de Silveira

### No se sabe todavía cuándo se hará la repatriación

MELILLA, 7.—Procedente de Ceuta ha llegado el crucero «Reina Regente» conduciendo a bordo al Alto Comisario señor Silveira.

Le esperaban en el puerto el comandante general señor Viver, las autoridades de la plaza y numeroso gentío.

Los periodistas han interrogado al señor Silveira el cual les ha dicho que la repatriación se llevará a cabo cuando convenga, pero calladamente sin bombo y platillos.

Se propone el Alto Comisario la creación de meallas para la instrucción de los indígenas, a quienes se enseñará el idioma español.

Ante la insistencia de los periodistas en saber cuándo se repatriará a los soldados expedicionarios, ha dicho el señor Silveira que no lo sabía porque depende de muchas cosas que están por hacer y necesitan largo tiempo.

«La usted «La Tierra».

## DEPORTES

El domingo, en el campo del Bosque F. C. se jugó el anunciado partido de fútbol entre el equipo reserva de la Real Sociedad Stadium, de Zaragoza y el propietario del campo.

El Stadium venció por uno a cero, resultando el encuentro muy interesante.

## De sociedad

Saludamos con satisfacción a nuestro querido amigo el joven oficial administrativo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con residencia en Logroño don Antonio Olivera Aguilár, que regresará hoy a aquella ciudad.

## ANIVERSARIO

La fecha de mañana nos recuerda el fallecimiento del que en vida fué digno caballero y prestigioso comerciante don Pablo Rovira Buguñá, ocurrido hace dos años.

Seguros estamos que todos cuantos fueron sus amigos dedicarán a la memoria de tan respetable difunto el sufragio de una oración por el eterno descanso de su alma.

Una vez más reiteramos el pésame a todos los suyos.

Segundo Aniversario del fallecimiento del señor  
**D. Pablo Rovira Buguñá**  
Ocurrido en 9 de Mayo de 1921

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo, el miércoles 9 del actual, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus apenados viudas e hijos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Huesca, 8 de Mayo de 1923.

## MARIA DEL PILAR VILAS BENEDET

DESCANSO EN EL SEÑOR A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA 6 DEL CORRIENTE MAYO.  
A LOS DOCE AÑOS, Y CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus apenadísimos padres don Antonio y doña María del Pilar; abuelo paterno don Raimundo; abuela materna doña Antonia Mur; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados la aflicción con que el Señor les ha visitado, y suplicando oraciones por el alma de la finada esperan el cristiano obsequio de la asistencia a los funerales que se celebrarán en la Iglesia Basílica de San Lorenzo en la forma que a continuación de expresa: A las diez menos cuarto de hoy, martes, solemne Vigilia de Difuntos, a las diez y media la misa equeual y acto seguido la conducción del cadáver.

El duelo se despiden en el Templo.

«Raptus est ne malitia mutaret intellectum ejus: Sap. C. 4. v.»

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Huesca, 8 de Mayo de 1923.

## Dr. L. LOPEZ BUERA

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.—RA-  
YOS X.—LABORATORIO de ANALISIS CLINICOS

Consulta de 3 a 5

Plaza de Aragón, 6, pral., ZARAGOZA

Teléfono 1.253

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# El Real Monasterio de Sijena, monumento nacional

## Una Real orden y dos informes

Por considerarlo de interés publicamos a continuación la Real orden por la cual se dispone que el Real Monasterio de Sijena se declare monumento nacional, y el informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Real Academia de la Historia.

### REAL ORDEN

«Ilmo Sr.: Vista la mocion elevada a este Ministerio por la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Huesca, en solicitud de que sea declarado monumento nacional el Real Monasterio de Sijena, sito en dicha provincia, y de conformidad con los informes emitidos por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se declare monumento nacional el Real Monasterio de Sijena, sito en término de Villanueva de Sijena, en la provincia de Huesca, comprendiendo dicha declaración de monumento nacional el templo, el claustro y su sala capitular, el palacio prioral, el refectorio, el dormitorio antiguo, la sala de la Reina y la parte subsistente de la fortificación, quedando desde el momento de tal declaración bajo la tutela del Estado y a inmediata inspección de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Huesca, debiéndose comunicar el Registro de la propiedad donde el citado edificio se halla inscrito, la referida declaración de monumento nacional que del mismo se hace, al efecto de la oportuna anotación marginal en el libro correspondiente.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 28 de Marzo de 1923.—Salvatierra

Sr. Director General de Bellas Artes.

Informe de la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando

Ilmo. Sr.: Contestando a la comunicación de V. I. de 30 de Septiembre de 1920, por la que decretaba emitiera informe esta Academia acerca de la instancia de la Comisión provincial de Monumentos de Huesca, en solicitud de que sea declarado monumento nacional el Real Monasterio de Sijena, tiene el honor de manifestar a V. I. lo siguiente:

Por diversos medios y entidades muy distintos, se gestiona desde hace tiempo acerca de la declaración de monumento nacional de este Monasterio; ya por la prensa local, ya por personalidades de reconocido amor a las Artes, sobre todo por iniciativa de aquella Comisión provincial de Monumentos, se manifiesta este deseo en solicitud de 7 de Septiembre de 1920 al objeto expresado.

Para ello presenta un expediente en que se numeran y describen las particularidades que encierra el edificio, estudiándose tan detenidamente en todas sus partes, haciendo su historia, presentando planos y fotografías, en tal número y tan fehacientes, que llevan, por la lectura de tal informe, al convencimiento de que se trata en efecto de un ejemplo de tan excepcionales méritos, que bien merece sea atendido, por todos los medios que las leyes proporcionan, para su conservación y amparo.

No es caso de transcribir íntegro el informe con que la Comisión tiene su propósito, pero merece tal aprobación después de leído, que

bien pudiera servir de preámbulo a todo acuerdo sobre tal asunto.

Tanto por los datos que aporta sobre el Monasterio, desde su fundación en 1187 hasta nuestros días, particularidades de su regla, dotación y privilegios, como, sobre todo, desde el especial punto de vista artístico por la descripción del monumento, resulta una completa monografía cuya última parte señala de tal modo sus elementos estéticos, que debe ser muy tenida en cuenta para todo dictamen: sólo la sala capitular, por su originalísima decoración y espléndida policromía de sus pinturas murales, por sus arcos de ríquimos entrelaces mudéjares, portadas y esculturas, debe ser estimada como ejemplar único y sobresaliente en el arte hispano, pudiéndose decir otro tanto de la sala prioral y de la llamada de la Reina. No menos notables resultan los retablos, sillería y sepulcros que así mismo contiene.

Por todo ello, esta Academia estima que el Monasterio de Sijena, en la provincia de Huesca, tan interesante por su historia, como valioso por el caudal artístico que atesora, es digno por todos conceptos de ser declarado monumento nacional para sus especiales efectos.

Lo que con devoción del expediente tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 27 de Enero de 1923.—El secretario general, Manuel Zabala y Gallardo.

Sr. Director General de Bellas Artes.

Informe de la Real Academia de la Historia

Ilmo Sr.: El informe pedido por la Superioridad a esta Real Academia de la Historia, para la declaración de monumento nacional a favor del Real Monasterio de Sijena, es de aquellos pocos informes que, a no ser de precepto legal el emitirlos, bien pudiera excusarse por cuando se trata de un monumento de reconocida importancia histórica y artística, acertadamente señalada por notables escritores e ilustres académicos, y puntualizada con numerosos datos en la extensa Memoria monográfica suscrita por nuestro correspondiente en Huesca don Ricardo del Arco; Memoria acompañada de una planta levantada por el señor arquitecto diocesano y de algunas fotografías, todo ello unido a la instancia para el indicado fin, al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por la Comisión provincial de Monumentos de Huesca, a lo cual se añade el oportuno informe, por todo extremo favorable, emitido recientemente por la Real Academia de San Fernando.

Ante tales elementos de juicio, es pérfido parecería otra cosa que recordar las principales referencias históricas y señalar los rasgos fisiológicos característicos de tan singular monumento.

Este Monasterio, existente en término de Villanueva de Sijena, en la provincia de Huesca, lo es desde su origen de monjes, y de fundación Real, debida a la piedad y munificencia de la Reina doña Sancha, esposa de don Alfonso II de Aragón, para consagrar el sitio donde había aparecido una imagen de la Virgen, hoy llamada del Coro. Al efecto, concedió con largueza medios para que los pueblos de Sijena y Urgelet, allí existentes, se trasladaran y fundieran en uno solo, que se llamó Villanueva de Sijena y quedó asentado en una colina próxima. Por pertene-

cer aquel territorio a la Orden de San Juan, con esta advocación fué fundado el Monasterio, que fué el primero de monjes de la religión Sarracena.

Impulsó con tanto empeño doña Sancha la construcción, que habiéndosele dado comienzo en la primavera del año 1183, fué concluida en Marzo de 1187, y en 23 del mes de Abril del año siguiente, en presencia de los Reyes, profesaron las primeras religiosas, todas ellas de familias nobles de Aragón, y con ellas la infanta doña Duca, hija de la fundadora, que a pesar de ser niña de siete u ocho años, fué la primera priora, acaso en concepto honorífico, pues consta haberlo sido efectivamente doña Sancha de Abiego. La misma Reina, ya viuda, profesó en 1197.

La regla del Monasterio, conjunto de la de San Agustín, la especial de Sijena, llamada en escrituras Regla del Hospital, por haberse señalado a los caballeros de tal milicia varios Papas, y la Consuetud, que se añadió después, estableció desde luego la libertad, es decir, que no prescribe la clausura, a lo que íntimamente se opusieron, y néndolo el tiempo, algunas autoridades eclesiásticas entre ellas el célebre don Antonio Agustín, siendo obispo de Lérida, hasta que el Papa Gregorio XIII confirmó que las primeras y privilegiadas disposiciones, eximiendo la clausura a las religiosas; por Bula que se conserva en el Archivo monacal, fecha 8 de Mayo de 1573. Así se explica que, a una entrevista que tuvieron en Ariza los reyes de Castilla y Aragón en 1200, concurriera doña Sancha asistida de otras religiosas; que a las juras y coronaciones de reyes aragoneses, a las cortes de Monzón, y otros actos análogos, estuviera presente la priora de Sijena, a quien se colocaba entre las dignidades eclesiásticas, acompañada de Hermanas profesas; y entre las que desempeñaron tales comisiones, se contaron la infanta doña Blanca, prieta, hermana de Alfonso IV y la de Pedro IV, a cuyas coronaciones estuvo presente la infanta doña María, viuda del infante don Pedro de Castilla, y otras ilustres religiosas.

Estas y otras referencias, más los privilegios y escrituras de dotación del mencionado Archivo, que sería prolijo enumerar, prueban que, además de lo que la vida monacal supone, en la de nuestras sociedades medievales, la importancia que en ello correspondió al Monasterio de Sijena que, como otros privilegiados, sirvió de sepultura a reyes y magnates, subsistiendo el panteón real donde reposa la reina fundadora doña Sancha, sus hijos don Pedro II y doña Duca y la condesa Leonor; y al exterior, las urnas sepulcrales de los caballeros Rodrigo de Lizana y otros que, con el citado rey don Pedro, murieron en la desdichada batalla de Murat.

Si de la consideración de estos méritos, de orden puramente histórico, pasamos a la de los artísticos que avaloran el inmueble, en que su historia está representada, monasterio es decir se trata de un interesante monumento de estilo románico catalán del siglo xm, cuya disposición difiere de la de sus congéneres. Tuvo, como todos aquellos Monasterios, amplio recinto, con fuertes muros y torres, dentro del cual estaban las dependencias en edificios accesorios. El que se conserva principal con las obligadas modificaciones posteriores a su erección, es del tipo corriente, cuadrado, con gran patio central claustrado de galerías, de 50 metros de longitud y 8 50 metros de anchura cada una y cuatro crujiás en que se distribuyen las estancias, salas y aposentos del Monasterio, más la nave de la Iglesia, cuyo brazo norte del crucero está adosado al muro oriental de la fábrica antedicha, sobresaliendo de ella, como también los ábsides.

Por consecuencia de esta colocación de la Iglesia, su puerta exterior es lateral a la parte del Mediodía, y es de forma abocirada, con numerosos baucetones semicirculares. La cornisa es de arquillos sobre ménsulas. Los ábsides semicirculares, con ventanales perfilados de ornamentación mudéjara y ricos capiteles. El interior, de planta de cruz latina, es de una nave con prolongado crucero, a cuyos extremos se abren sendas capillas, siendo la del Norte el templo real. De los tres ábsides (los menores abiertos en el crucero), el Sur y el cenitro son los dos románicos que se conservan. Dicha nave está cubierta por bóveda de medio cañón, con arcos de medio punto, como asimismo los claustros. El coro de las monjas ocupa casi la dicha nave, quedando para los fieles la parte anterior de la Iglesia, al revés de lo observado en iglesias de conventos de frailes. Estuvo la de Sijena decorada con pinturas murales que fueron picadas, de las que sólo dos pueden apreciarse en el ábside, representativas de la Adoración de los Reyes y el Entierro del Señor, que parecen datar de principios del siglo xv.

La sillería del coro es de talla gótica, sobria de decoración. En el mismo recinto se conserva la imagen de la Virgen titular, que aparece sentada con el niño sobre las rodillas y es una talla románica del siglo xm.

La sala capitular, situada entre el claustro y el brazo Norte del crucero es sobre todo notable por su cerramiento con arcos y arcosones de lacería, mudéjara y por la rica decoración, pintada de bellos ornatos, alegorías y composiciones de la vida de Jesús; en los muros, ejecutado se cree que por artistas sicilianos en la primera mitad del siglo xiv; estando, por todo ello, considerada esta sala como preciosa obra artística.

Lo es también la sala prioral, que está en lo que resta de un cuerpo de edificio adosado al ala Norte del

claustro; y lo que la avolara es su techumbre de la que dijo el ilustre arquitecto y académico don Vicente Lampérez que puede calificarse de francesa mudéjara: francesa, por la forma general (cañón apastado con traster) y mudéjara, por algunos detalles de la ornamentación (estrellas, lazos, cordones, etc.) Esta ornamentación, con escudos heráldicos, es policroma y toda la obra parece datar del siglo xiv.

Guardan el Monasterio y su Iglesia obras varias, artísticas y de recuerdo histórico, además de las enumeradas partes, todas ellas integrantes del monumento, cuáles son, entre otras, retratos de los nobles, prioras y retablos de los cuales merecer es citar el del Pastoén Real, compuesto de tablas pintadas representativas de la vida del Señor y de Santos, en marcado estilo italianizante y al parecer obra de algún discípulo de Pedro de Aponte, según don Ricardo del Arco.

Tales son, en breve síntesis apuntados, los méritos que distinguen al Monasterio de Sijena entre las iglesias fundaciones y construcciones bellamente exornadas, y que justifican con creces la petición formulada por la Comisión de Monumentos de Huesca de que éste de que se trata sea declarado nacional, lo que bien podría hacerse como ella propone, comprensivo del templo, el claustro y su sala capitular, el palacio prioral, el refectorio, el dormitorio antiguo, la sala de la Reina y la parte subsistente de la fortificación.

En resumen, la Academia, haciendo suya la propuesta, estima que procede la declaración solicitada a favor del Real Monasterio de Sijena; y en nombre de la Corporación, y por su acuerdo, tengo el honor de manifestárselo a V. I. para los efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1923.—El secretario accidental, Vicente Castañeda.—Señor Director general de Bellas Artes.

## Las elecciones en el distrito de Martos

# Los mauristas no acatan la jefatura del Sr. Goicoechea

Dice el presidente MADRID, 7.—El jefe de Gobierno ha recibido a los periodistas manifestándoles que había recibido un telegrama de San Sebastián, dándole cuenta de que a las diez y cuarto de la mañana llegaron en un automóvil los Reyes de España, acompañados del ministro de Estado señor Alba y del séquito palatino.

Se propone los Soberanos españoles permanecer hasta las diez de la noche en San Sebastián, para llegar a Madrid a las diez y media de la mañana del martes.

El Gobierno, ha añadido el señor García Prieto, se encuentra muy satisfecho del éxito del viaje de los Reyes a Bélgica, éxito que se deba exclusivamente a las simpatías que les belgas sienten por la familia real española.

A las diez de la mañana el marqués de Alhucemas ha estado en Palacio para cumplimentar a la Reina Doña Cristina.

Ha terminado diciendo el presidente que había leído en la prensa los nombres a quienes se dice se van a nombrar senadores vitalicios, manifestando que, sin cuando esas personas tienen méritos sobrados para el cargo, el Gobierno nada ha deliberado sobre el asunto.

El ministro de la Guerra a Toledo

El señor Alcalá Zamora, acompañado del subsecretario de la Guerra y de varios generales, ha marchado

en automóvil a Toledo para visitar la fábrica de armas.

Por la noche ha regresado a Madrid muy satisfecho de su visita.

### Las elecciones de Martos

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora ha enviado al jefe del Gobierno un ejemplar del «Boletín Oficial» de Jaén en el que se hacen constar las falsificaciones de actos llevadas a cabo en el distrito de Martos por los conservadores, que luchaban en contra del amigo del señor Alcalá Zamora.

Paréceme ser que este asunto, a pesar de lo que dicen los ministeriales, no está resuelto, temiéndose que origine algún disgusto en el seno del Gobierno.

### El disgusto de los mauristas

Hoy se ha comentado en los círculos políticos el disgusto que existe entre los elementos mauristas, acentuado con motivo de su derrota en las pasadas elecciones.

Parece ser que la mayoría de los mauristas han adoptado la abstención de toda lucha de carácter político, por no estar conformes con la actuación de su jefe el exministro señor Goicoechea.

Una nutrida Comisión de mauristas ha visitado al conde de la Mortera para rogárle que influya cerca de su señor padre a fin de que dirija personalmente el partido.

Aun cuando el conde de la Mortera ha prometido realizar gestiones

cerca de su padre, la impresión dominante es la de que el señor Moura publicará una carta rogando a sus amigos que respeten la jefatura del señor Goicoechea, por gozar este exministro de toda su confianza.

## NECROLOGIA

María del Pilar Vilas Benedet

Nuestros considerados amigos don Antonio Vilas y su virtuosa señora doña Pilar Benedet, atravesaron por el duro trance de perder a su única y angelical hija María del Pilar.

Una grave y prolongada dolencia, sufrida con el dulce reposo de ángel, ha tronchado en flor el vástago exuberante de precocidad que cons tituía el encanto del hogar.

El dolor que affige a los señores de Vilas Benedet lo comparten las numerosas relaciones con que cuentan en esta ciudad.

La única resignación ante pérdida tan amarga es la seguridad de tener un ángel en el cielo, donde intercederá por quienes desaheradamente lloran la separación de lo que cons tituía su única felicidad.

Muy condoletos testimoniamos la parte de pena que nos ha infundido el fallecimiento de la bonísima niña María del Pilar, a sus padres don Antonio y doña Pilar, su abuelo paterno don Raimundo, su abuela materna doña Antonia Mur y demás familia.

## Instrucción Pública

Notas de la Sección

Don Antonio Cabrera remite su hoja de servicios cumpliendo la circular de 2 de Febrero último y acompañando copias del cese por permata de la escuela de Lzcof.

—Presenta su título profesional para registrar y una sola hoja de servicios don Carlos Rúa Mateos, maestro de las Vilas del Turbón, faltándole otro ejemplar de modelo vigente para completar el servicio.

—Han remitido sus hojas de servicio, modelo vigente, doña María del Pilar Burgos, maestra de Salinas de Trillo; doña Timotea Cubero, del Tornillo; doña Pilar Alsa, de Arz, y doña María Pascual, de Nocito.

—La Junta Central de Derechos pasivos remite cheque y nómina para el pago de permata correspondientes al mes de Abril.

—Se cursa a la Dirección general el expediente de creación de escuelas en Erbarastro.

CHARLES CHAPLIN, en EL CHICO es inimitable.

CHARLES CHAPLIN, en EL CHICO emociona.

CHARLES CHAPLIN, en EL CHICO hace reír y llorar.

CHARLES CHAPLIN, en EL CHICO es la mayor novedad.

CHARLES CHAPLIN, en EL CHICO se adueña del público.

CHARLES CHAPLIN, en EL CHICO el día 10 de Mayo.

CHARLES CHAPLIN, en EL CHICO en el ODEON.

BONITOS MODELOS RECUERDOS: DOS PRIMERA COMUNION: DE VENTA: LIBRERIA VIUDA DE L. PEREZ

# Langosticida COOPER

Indispensable para la destrucción de la langosta. Pedir folleto, precios y de tales a los depositarios y concesionarios exclusivos para la provincia de Huesca. Escartín y Gascón de Gotor, C/so Ba jo, t.úm. 99

Regreso de los Reyes de España

El pueblo belga despidió entusiastamente a los Soberanos españoles

Una despedida cariñosa BRUSELAS, 7.—A las once de la mañana de hoy ha salido el tren especial que conduce a los Reyes de España y al ministro de Estado hasta la frontera franco-española.

La despedida tributada a los Soberanos españoles ha sido en extremo cariñosa, más al cabo que el recibimiento.

Han salido a despedir a los Reyes de España, los Soberanos belgas, el Gobierno de aquella nación, el burgo maestro de la ciudad, las autoridades todas, el Cuerpo diplomático y un enorme gentío que ha aclamado incesantemente a don Alfonso y a doña Victoria.

Al arrancar el tren el público ha prorumpido en una gran ovación que ha durado hasta que el convoy se ha perdido de vista.

Los Reyes de España, visiblemente emocionados, han dado las gracias a los Monarcas belgas por las estaciones de que han sido objeto, rogándoles que hagan saber al pueblo de Bélgica su cariño y su afecto más sinceros.

Al paso del tren real por Iprés los Reyes han visitado rápidamente esta ciudad, siendo acogida su presencia en grandes ovaciones.

PARIS 7.—En tren especial han pasado con dirección a Lúa los Reyes de España, de riguroso incognito.

Unicamente les ha saludado en la estación el embajador de España en París señor Quiñones de León y el prefecto de la ciudad.

IRUN, 7.—A las nueve de la mañana han llegado los Reyes de España en el tren real belga. Han salido precipitadamente en automóvil con dirección a San Sebastián.

Llegada a San Sebastián SAN SEBASTIAN, 7.—En automóvil, a las 11 55 de la mañana, han llegado procedentes de Irua los Soberanos, acompañados del ministro de Estado señor Alba y del séquito palatino.

Esperaban a los Reyes las autoridades y numeroso gentío que les ha tributado una gran ovación.

Después de descansar breves momentos, la Reina doña Victoria ha marchado al hotel de la ex emperatriz Zita para alojarse.

Don Alfonso ha visitado algunos cuarteles, paseando después por la ciudad.

Declaraciones de Alba

SAN SEBASTIAN, 7.—El señor Alba ha recibido a los periodistas manifestando es que los Reyes regresaban satisfechísimos de su viaje a Bélgica.

Ha negado rotundamente, como asegura la prensa, que el Rey don Alfonso durante su estancia en Bélgica haya intervenido en la cuestión de las reparaciones que los aliados exigen a Alemania como pago de la deuda de guerra.

Ha repuesto el señor Alba las manifestaciones que hizo ayer en Bruselas ante los periodistas belgas.

Les dijo que el éxito del viaje de los Reyes de España había sido puramente personal de Don Alfonso, a quien se quiere empujarle por su simpatía y por su lealtad.

Respecto a las conversaciones que ha sostenido con el ministro de Negocios Extranjeros, ha dicho que le habían causado excelente impresión. Había tratado de comercio entre ambas naciones, prometiendo el señor Alba que a su regreso a Madrid proponería el nombramiento de los señores que han de formar parte de la Comisión hispano-belga, encargada de redactar para someterlo a la aprobación de ambos Gobiernos.

La llegada a Madrid MADRID, 7.—Mañana, a las diez y media de la misma, llegarán a Madrid los Reyes de regreso de su viaje a Bélgica.

Los estudiantes españoles acudrán a la estación para testimoniar personalmente a Don Alfonso su agradecimiento por el telegrama de su situación que les envió en nombre de los escolares belgas y rogándole que transmita a éstos la expresión de su afecto sincero.

El rector de la Universidad y varios catedráticos han prometido a los estudiantes acompañarles a la estación para recibir al Rey.

Se espera que mañana el pueblo madrileño tributará a sus Reyes un entusiasta recibimiento.

CAMISERIA

Vinda de Angel Miguel CONFECCION A LA MEDIDA Cuatro Reyes, 10 Telef. 203 HUESCA

RELIGIOSAS

Santos de hoy San Eleuterio y San Felipe Neri. San Eleuterio

San Eleuterio Papa y mártir, en Roma, el cual convirtió a la fe de Cristo muchos nobles romanos, y envió a Inglaterra a los Santos Damían y Fugacio, quienes bautizaron al rey Lucio, a su mujer y a casi todo el pueblo.

Cultos para hoy Las misas conventuales a las nueve y media. La Hora Santa, en la Compañía, a las seis y media, se aplicará en sufragio de doña Francisca Porran Miravé.

En Santa Clara los cultos de los trece martes con misa por la mañana y por la tarde a las cinco.

ODEON JUEVES 10 MAYO Extraordinario programa El chico Por Charles Chaplin (Chirio). La divertida película cómica en dos partes, TOMASIN, CAMPEON DE GOLF Por Larry Simon (Tomasi). Sesiones: Popular, a las cuatro y media. Moda, a las siete. Noche, a las diez.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

MATADERO PUBLICO Relacion de las reses sacrificadas en el día de ayer: Carneros, 32; Corderos, 42; Terneros, 0; Terneras, 3; Vacas, 1; Cerdos 2; Ovejas, 0; Borregos, 0; Cerdillos de leche, 0. Total kilos 1.338 200 Se venden dos ceras; dos juegos de lanternas de galera; un trillo de rodetes, cuatro cilindros y dos máquinas segadoras. Almacén de carbones de Sebastián Bescós. Huesca.

Labradores

Hilo steel legítimo, imitación directamente. Se vende a precios económicos. Diríjase a la Administración de LA TIERRA.

Fliots de Espluga DE FRANCOLI

Fliots de Almendra Son el más exquisito de los postres y las únicas pastas dulces a propósito para tomarlas con cualquier clase de líquidos (té, leche, café, vino generoso, etc.); pues, a diferencia de todos los demás, no se deshacen ni pierden de sabor al ser mojadas.

Fliots Bizcochos Por sus propiedades alimenticias y por estar fabricados sin manteca deben ser recomendados a todas las personas algo delicadas de salud cuyo principal alimento es la leche. Excelentes para tomarlos también con el chocolate.

Exclusivas de venta: En Huesca: Comercio de Miguel Arriago. En Jaca: Comercio de Martirán Durán. En Barbastro: La Inmaculada de José Estañ. En Monzón: Confitería de Joaquín Martínez. Fabricante: RICARDO FARRE Espluga de Francolí (Provincia de Tarragona)

Dice Fleta

«Los productos del Laboratorio de mi paisano señor Anreú los llevo siempre conmigo. Es el mejor ciglo que puedo hacer de ellos.»

SODAS ESPUMOSAS EN POLVO el Abascoque, Anís, Café, Cidre, Grosella, Limón, Mandarinas, Manzana, Menta, Naranja, Piña, Piñeno y Zerza, coloreadas con el jugo fresco de estos frutos y edulcoradas con el azúcar correspondiente. GASEOSAS EN POLVO. El mejor y más cómodo refresco. De venta en todas partes y en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de A. Andreu, Albalade de Cinca (Huesca). Representante en Huesca:

Alfonso Jimelio PADRE HUESCA 22 GRAN SURTIDO DE FIGURINES-ALBUM DE TEMPORADA DE VENTA: LIBRERIA VIDUA DE L. PEREZ

Se alquila habitación amueblada y se desean tres o cuatro huéspedes. Informar en esta Administración.

Se venden cinco cuartas de cristal primera para escaparates, un mostrador escritorio y dos mostradores p quinos. Informar en esta Administración

Material Eléctrico

Motors y lamparas niras de ma-dia vatio A. E. G. Se hacen repa-raciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos. URIBI HERMANOS Calle Añu 24 y 26 Huesca Tel. 22 Val. de Pina-Huesca

Remolacheros

El empleo del NITRATO DE CAL GRANULADO DE NORUEGA no solamente dá «nitrógeno» en forma «inmediata» y «totalmente asimilable» a la remolacha, sino que «muelle» perfectamente «la tierra», como necesita esta planta y «favorece su desarrollo».

Experiencias de los mejores agrónomos y agricultores no sólo de España, sino de Francia, Alemania, Bélgica y Dinamarca confirman la utilidad insuperable del Nitrato de Cal en la remolacha azucarera.

Informes y muestras gratis. Cotizaciones y pedidos a la Compañía Sociedad Española de Nitratos S. A. Fernanfior, 4. - MADRID

Labradores COMPRAD

Nuevo Arado "R. V."

DE VERTEDERA GIRATORIA. CONSTRUCCION DE ACERO SURCO LIMPIO. VOLTEO PERFECTO

Ramón Vigata TAUSTE (ZARAGOZA)

Depósito en Huesca

Maquinaria Agrícola - HIJO DE LORENZO COLL -

Las Universidades negras

El analfabetismo y el semianalfabetismo tienen sus focos de calor infrarrojo donde se confieren grados académicos de una eficacia mayor que la alcanzada por los recibidos de los centros docentes oficiales. Estas, que llamaremos Universidades negativas o negras por oposición a las positivas o sea a los focos de luz que cultivan la ciencia, aportan un bloque de opaco granito a la balanza en que se pesan los destinos de los pueblos de constitución deocrática. Lerroux viene disfrutando hace muchos años de las muy positivas ventajas que alcanzó con la toga negra de que le invistieron las Universidades negativas. Hay un sector social que si bien muere de hambre psíquica no recibiera de ninguna otra mano el pan de las doctrinas; ese sector se ha creado su cenáculo tenebroso en el que fulge como una llama creadora la palabra de Lerroux; esos paladares no hallan la sal de la sabiduría fuera de las enseñanzas del redentor que ellas se crearon; para ese sector Lerroux es la luz del mundo, la sal de la tierra, el apóstol insustituible, el Mesías, el Cristo surgido con el óleo de la soberanía popular. El verbo radical constituido es ángel guardián del Polterfermo Miracéfalo y ciego, tiene el gravísimo pecado original de haber sido declarado foco de luz por las tinieblas y como Mahoma subió al cielo para que San Miguel le sacara del corazón la gota negra del pecado original, así él ha encostrado en Canarias, al misericordioso arcángel que le ha administrado el bautismo de luz confiriéndole la licenciatura en leyes. Cuando el abogado lacustre principió a dar los primeros vejelidos en su cuna el abogado de las Universidades negativas le escribió ya en el libro viviente del pueblo muchas páginas rojas y el templo de las leyes le reconoce un estado agulto, más longevo que venerable. Hoy Lerroux sale de la noche por el crepúsculo, no sabe

mos al matutino o vespéral, deja las pupilas dilatadas por el furor de la ignorancia vejada y quiere vivir en el medio de las pupilas normales. ¿Qué es Lerroux? No es fácil formar un juicio exacto sobre esto que muchos creen camaleón político. Lerroux justifica su nombre tanto en lo físico como en lo moral. Corona su estatura prócer con una testa mesocéfala de calva fastoneada por bucles que ayer fueron rojos y hoy son grises e iluminada por un rostro cuya rubicundez ha resistido victoriosamente las violencias de 59 años. Rojo es también en lo moral. Dispone de un léxico ni tan rebuscado que lo haga impenetrable a su auditorio, generalmente poco instruido, ni tan vulgar que no inspire interés a las clases cultas. Amplios pulmones, voz llena y bien timbrada le permiten lanzar sobre su auditorio pesados bloques de párrafos no siempre correctos, pero siempre sonoros y opulentos, de arrogante gallardía, que deben producir un gratísimo esturdimiento primero y luego un arrebatado entusiasmo en su público totalmente indefenso. Ahí, cuando esos pulmones, tenían los bríos de los 17 años y lanzaban sobre el corazón de la juventud catalana aquel terrible apóstrofe: ¡jóvenes bárbaros, levantad el velo de las novicias, sacadlas de su ostracismo y dadles la dignidad de madre! dieron al verbo de Lerroux un subido color rojo que no desentendrán ni los años ni la opulencia ni los alardes de gubernamentalismo. Muchos juicios y encontrados se forman sobre esta fugaz figura de nuestro político. Para unos Lerroux es la más típica encarnación de la farsa imperando en las altas regiones del Estado español; para otros es un hombre tan público como misterioso, un marido de luz y sombras, especie de dogma de términos tan claros como oscuro contenido; no falta quien piensa que es un refrigente inri, puesto en lo alto de la cruz

del engaño más ridículo sufrido por el de suyo humilde y soliviantado pueblo; una nefasta sombra del Estado español que, para combatir el separatismo, sembró en Cataluña la anarquía como si la Patria pudiera tener vida vigorosa y digna lanzada fuera de los caminos de la razón y del orden. Aunque Lerroux no sea una planta trepadora, que sin el andamiaje de la protección monárquica andaría a ras de tierra o habría sido desarraigada por el escardillo del proletariado ansioso de vengar supuestos agravios, no hay ningún motivo serio para tenerlo como un cedro del Líbano político. Sea o no Lerroux un vergonzante mandaría de los chinecos próceres de nuestra política rústera, como creen los que ven su radicalismo republicano acarilado por las ternuras monárquicas, su rasclé pobreza superada en la opulencia, todos le reconocen una poderosa lógica efectiva con la que, gracias a un segclismo de los que los más severos llaman teatralidad y ficción, ha destacado poderosamente en la política, la que hoy le franquea la dorada puerta del foro y mañana tal vez lo haga brillar en la alta banca. Dejando el orden subjetivo para quien posea el secreto de sorber directamente el contenido de los corazones, este político crepuscular ofrece en el orden objetivo positivas ventajas. Ya es antigua observación de republicanos españoles, de grande aunque extraválada mentalidad, la de que el Monarca ha monopolizado la Religión aprisionando a Dios entre los bloques que forman las gradas del Trono. Dios, Patria y Rey se hallan tan fardidos en el corazón español, que al dejar al Rey los españoles dejan la Religión y trastornan el orden de la Patria. Los republicanos tienen la culpa de esto. Ellos, escribiendo con muy grandes y muy negras letras sobre el rojo fondo de su bandera el lema de la Impiedad, han hecho que Dios se guareciera tras de la púrpura y que el Monarca, aun en el caso de ser menos religioso, tuviera a Dios como valiosísimo rehén de su pueblo creyente y que el Rey del Cielo fuera en todo caso el primer soldado del Rey de la tierra. Lerroux creará o no creará pero no tiene inconveniente

en dar a su verbo de radical republicano senables tonalidades de creyente. Si en el orden religioso tiene esta modalidad de amplia asiderata, en el orden social Lerroux se ha transformado plenamente. Ayer sembraba el anarquismo, hoy entona tan fervientes himnos a la virtud redentora del orden que con razón le llaman muchos: vacuna de la revolución, anestésico de la anarquía, prisma refringente de la luz roja, demono meridiano del proletariado insurgente y tenebroso San Miguel del capitalismo y de la Monarquía. Parece que su viaje a Huesca es más que la continuidad del révil político, el espaldarazo del nascente rábula. El abogado lacustre, que sin duda querrá rodearse de Esopos tan oscuros como luminosos que le permitan invadir triunfalmente el foro, ostenta la representación de una poderosa Compañía que se compromete a terminar en cinco años la obra de los Grandes Riegos, que la grave administración del Estado no terminará en cincuenta. Fuerza es convenir ya en que todos nuestros abogados políticos merecen el nombre de lacustre si se refiere a la predicción que sienten por agitar su exélsis jurisprudencia, allí donde se acumulan grandes cantidades de áureo dinero, y a que el gotoso e inmóvil Estado debe ser sustituido por algo más ágil, más diligente en la gestión de esta magna obra que tan profundamente ha de transformar una muy extensa parte de Aragón. Su actuación, sin embargo, fué aquí política y no leguleya y confirmó que los esfuerzos realizados por este político para desprenderse de la placenta demegógica e ingresar de un modo franco en la república conservadora, indemizará en parte a la sociedad de los perjuicios que le irrogó su verbo demoleder en los abores de su vida pública y hacen muy probable su futura cooperación al Gobierno monárquico desde las alturas de algún ministerio. El pensamiento de Lerroux tiene dos alas desiguales. La Patria, realidad apremiante con sus problemas de insalvable solución, es el ala grande. La República, ideal magnífico, pero ideal, es el ala pequeña. El vuelo en estas condiciones es imposible. Lerroux caerá envuelto en el ideal republicano sobre el festín monárquico, ORODUE,

# -: RUDGE :-

La mejor bicicleta que existe  
Lte sin competencia, distinguiéndose por sus acreditados juegos de bolas.

AL CONTADO 430 A PLAZOS 530 CADA MES 26'50

# : : ARELI : :

Hermosa bicicleta de carreras

AL CONTADO 305 A PLAZOS 360 CADA MES 18

Crédito S. Lamas. — SAN SEBASTIAN  
EN HUESCA: Mariano Palacio. — PLAZA MERCADO, 3

El Anuario de la América Latina  
y los anuncios que publica



recorren el mundo entero

El Anuario de la América Latina constituye el medio más eficaz para el fomento del comercio hispanoamericano. — Es la única guía comercial que contiene todos aquellos países y la más completa en su género

Contiene más de dos millones de datos (señas) del Comercio, la Industria, Agricultura, etc., etc., de las veinte Repúblicas Iberoamericanas, Puerto Rico e Islas Filipinas

18 MAPAS primorosamente editados en colores  
Publica, además, una sección SECCIÓN EXTRANJERA con señas de las Casas más importantes de casi todos los países del mundo

Des tomos solidamente encuadrados: 75 pesetas  
Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Sección P. — Consejo de Clientes, 240. — BARCELONA

Sustituir el vermouth  
por el aperitivo

# B R I N G

El único verdadero tónico aperitivo

Representante en HUESCA:  
Alfonso Simelio Ortas.

## CARRERO

Enfermedades de Boca y Dientes  
VEGA DE ARMIJO, 3. 2.º  
Consulta especial: de 6 tarde a 8 noche  
Extracciones indoloras, 2 pesetas.  
Dientes artificiales, 5 pias. pieza.  
Dentaduras completas, 150 pias.  
Coronas sueltas, puentes y demás trabajos de oro. Precios especiales.

### AVISO A MI NUMEROSA CLIENTELA

Habiendo trasladado mi residencia de Monzón a Barbastro, a la calle de Costa, 15. Tienda de Artículos Alemanes, en el mismo local e instalado un taller de Guarnicionería. En el mismo local encontrará V. todo lo concerniente al ramo con solidez y economía en composición y arreglo de toda clase de cueros. Es mi especialidad desde hace 23 años. — Visite V. esta casa y se convencerá de la economía y bondad de todos sus géneros en Cristal Hueco y Cacharrería y Guarnicionería.

NICOLAS ANDREU  
Costa, número 15. — Barbastro

## FABRICA DE MOSAICOS

### DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósitos y Lavadores de Cemento Armado, Fregaderas y Poldanos de Granito y toda clase de adornos para fachadas e interiores en Cemento y Yeso.

CALLE SAN VICTORIAN, N.º 7  
Al lado del T. Odeón. Huesca

### Aviso a los labradores

En el nuevo establecimiento de sogaería y cordelería de «Los Zaragozaños», se vende soga de cuerda de máquinas atadoras, a dos pesetas kilo. Calle de Costa, número 2 (antes San Juanitas). ¡No equivocarse! a la terminación del Coto alto.

# CURACION DE LAS HERNIAS :-

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Huesca únicamente el día de 14 Mayo hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de su ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis comprar nunca braguetos ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado y tened muy presente que estará en Huesca únicamente el día 14 de Mayo hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2.

NOTA. Estará también en Lérida, el día 12, en el Hotel España, en Barbastro el día 13, en el Hotel San Ramón, y en Zaragoza, el día 15, en el Hotel Oriente, Coac, 13, en donde estimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

# SOY LA MEJOR LEJIA MORA

Comprar sólo una botella y seréis clientes eternos

## MUCHOS MUEBLES

DORMITORIOS, COMEDORES Y SILLERIAS  
HIERROS, DROGAS Y FERRETERIA

JOAQUIN LAFARGA-HUESCA

## En liquidación. Barato

Comercio de Tejidos y Confecciones

## FERNANDO GUILLÉN

Padre Huesca, 52 y San Orensio, 19 (Castro Esquinas)  
Atendiendo al beneficio del público esta casa cede todos géneros con la gran baja de precios.

Bueno es probad y consultad precios

En Paños, Driles, Lienzos, Retores, géneros blancos, Colchas, Sábans, Cojchones, Crepés, Mantelerías, Toallas, artículos de punto, Lanaes, Sedas, Lanillas, Gabardinas, Mantas, Camisas, Medias, Calcetines, Pañuelos, Carteras, Ligas y Tirantes.

Saccción de Camisas a la medida a cargo de la casa Ducay de Zaragoza

## Carbuncida PANZANO

Premiado en la Exposición de Buenos Aires de 1910

Remedio seguro preventivo y curativo contra las enfermedades infecciosas e infecciones contagiosas del ganado con indicación especial en la fiebre carbuncosa (Bacera) EL CARBUNCIDA se presenta en polvo, muy agradable al ganado, que lo toma espontáneamente, dándole en la misma forma que la sal común. Esta gran comodidad es también una garantía de la inocuidad del medicamento, no obstante su eficacia indiscutible.

EL CARBUNCIDA va contenido en botes precintados que llevan litografiada la instrucción precisa para darlo al ganado.

Cuando se quiera que éste lo tome espontáneamente se adicionarán para el bote grande 50 gramos de sal común finamente pulverizada y 250 para el medio bote, presurando que la mezcla resulte homogénea.

El bote grande contiene la dosis para cien cabezas, lanar o cabrio, treinta mular o caballer, y catorce vacuno. El medio bote para cincuenta, quince y siete respectivamente.

PRECIO DEL BOTE, 12 PSETAS. Embalaje, 2 pesetas. MEDIO BOTE, 7 PSETAS

Depósito general: Farmacia del Autor, RAFAEL PANZANO, quien los remite a vuelta de correo previo pago de su importe o a reembolso

Calle Wilfredo, 172 — BADALONA (BARCELONA)

Ganaderos: EL CARBUNCIDA es el seguro más positivo y vuestra riqueza

## MUEBLES

Grandes rebajas de precios

ESTA CASA ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO

POR SU SOLIDEZ POR SU ELEGANCIA

POR LO BIEN PRESENTADOS

## BAZAR LASAOSA

Calle Zaramía, núm. 6 Junto a la fuente de San Pedro

HUESCA

Habiendo adquirido una importante partida de artículos de ocasión se realizan a precios increíbles.

Panas buena calidad	a 2'20 pesetas
Patén clase muy fuerte	a 0'70
Cortes de lana para traje de caballero	a 15'00
Medias negras para señora	a 0'50
Velos para señora	a 1'00
Delantales cocina	a 1'25
Tirantes para niño	a 0'50
Tirantes para caballero	a 0'75

Panas, Lanaes, Artículos blancos, Cojchones, Toallas, Mantas, Corsés, Medias, Calcetines, Paraguas, Camisas para caballero y señora, y toda clase de TEJIDOS más barato que nadie.

COMERCIO VIUDA DE MARIANO LAFARGA  
de TEJIDOS  
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 103, HUESCA



## Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre, que sin que cambie, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos y La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida.

No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

